

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE PRENSA, 10
TELEFONO INTERURBANO. NUM. 33

SE PUBLICA POR LA TARDE

Anuncios, esuelas, remitidos y reclamos a precios según tarifa

De los trabajos publicados serán responsables sus autores. No se devuelven los originales

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

La sinceridad de Don Juan

GLOSA DEL DIA

Ya está el Don Zorrilla otra vez en el escenario; ya el público, como todos los años, acude a verlo con simpatía. ¿Por qué es simpático Don Juan a pesar de sus felonías? Acaso por esta razón: porque es sincero. No se nos asustan los moralistas por lo que vamos a decir; pero nos parece que lo que importa no es ser bueno o ser malo, sino ser sincero. "¡Vaya una moral que nos propone este ciudadano!", oigo protestar a más de un lector; pero espérense, que vamos a estar de acuerdo; acaso veamos cómo, en definitiva, esta moral es edificante, y lo es, sencillamente, si creemos que el hombre es bueno por naturaleza y que hace falta contrariar más veces la conciencia para ser malo que para ser bueno.

Deducción: que aumente el número de los sinceros y crecerá el de los bondadosos.

Claro está que la sinceridad del mal no exime de culpa, pero predispone más al perdón que la maldad hipócrita que se disfraza de buena persona. Don Juan es una bala perdida, pero sabemos a qué tenemos con él. No recata sus pecados, no trata de hacerse pasar por hombre bueno, no pretende que le designen miembro de ninguna Liga para procurar la felicidad humana, ni que lo elijan conde de una junta de caridad, ni que su ciudad de Sevilla le haga, en gracia a sus virtudes, su hijo predilecto. No.

Apenas aparece Don Juan en la "Hostería del Laurel", exhibe su cédula. Soy esto y lo otro y lo de más allá, y todo ello a cuál peor. Vuelca su historia de fechorías con una sinceridad que hasta hace pensar en que no es tan malo como él se pinta. Si el espectador no se asusta a Don Juan de memoria, es muy probable que le guñara un ojo al compañero de butaca, diciéndole: "Ya ve usted cómo este personaje va a ser todo lo contrario de lo que dice".

La falta de costumbre de tratar con personas sinceras.

Se nos argüirá: —Pero ¿Don Juan es sincero? ¿Es sincero un hombre que engaña hoy a una mujer y mañana a otra, mintiéndoles un amor que no siente y prometiéndolo que el antemano sabe que no cumplirá? Cierro. Entonces no es sincero Don Juan, aunque insignes comentados de nuestro personaje — sigo refiriéndome al Don Juan de Zorrilla — sustenten que Don Juan no es mentiroso cuando dice

que ama, sino que lo cree y que, en verdad, ama en aquel momento; y que tampoco es mentiroso cuando promete sino que su propósito en el instante de la promesa es cumplir, sólo que después siente y piensa de modo distinto a causa de lo voluble de su temperamento. Pero no nos dejemos convencer por tales argumentos, y demos por sustentado que entonces no es sincero Don Juan. No lo es y al propio tiempo lo sigue siendo: no lo es para sus engañadas, y sí lo es para el espectador. El público está ya en el secreto de que Don Juan es un pícaro. Lo vé proceder como pícaro y no se siente defraudado. De ahí, acaso, su recóndita simpatía por el personaje.

De otro modo sería cosa de pensar que el mal encuentra una sanción favorable en las masas. Y esto sí que sería lamentable; pensar que Don Juan gusta por malo y no por sincero.

Lo que menos convence al público es el arrepentimiento de Tenorio. Observad — observad también vosotros mismos — y veréis que en cuanto Don Juan deja de ser Don Juan, en cuanto quiere ser otro, y se arrepiente de su vida y da a entender que si le fuera dado vivir otra vez viviría de otra manera; observad que en cuanto llega este momento, pasa una frialdad de desencanto por la sala del teatro. Volvemos a lo mismo: no es que la masa prefiera la maldad a la virtud, es que le desconsuela ver una vida frustrada; una vida negándose a sí misma. Dijera Don Juan: "He vivido bien o mal, no lo sé; pero no me arrepiento de mi vida. Creo que realicé mi destino. Que logré la expresión más perfecta de mi personalidad. Que no me engañé a mí mismo"; dijera esto Don Juan y el público seguiría creyendo en su sinceridad; pero de la otra manera cree — y no va descaminado — que el arrepentimiento de Don Juan no es dictado de su conciencia, sino miedo a las calderas de Pedro Botero...

Ser o ser, dice Hamlet. Ahí se encierra toda la tragedia del individuo y toda la moral humana. "Por eso ser sincero es ser potente", dijo Darío. Y, probablemente, ser bueno, añadimos nosotros. Porque si la sinceridad de Don Juan no abunda, es lo cierto que su maldad tampoco es frecuente.

Dicho sea en honor de la especie humana.

ANGEL LAZARO

Consultorio para enfermedades de la garganta, nariz y oído
Bernardo Elcarte

Rambla de Pi Margail, 12 - pral. - 1.^a
GERONA
De 4 a 7.

De Concerts

ORFEO "CANTS DE PATRI"

El passat dijous aquest orfeó, sots la direcció de son excellent director, el Mestre Baró Güell, donà un concert en son estatge social, l'Ateneu Social Democràtic.

Es digna de tota lloanxa la freqüència amb què Mestre i cantaires es posen en contacte amb el públic. El sovintejar les audicions públiques, palesa un treball continuat i un afany de superació i depuració que ennoblexen la tasca que realitzen.

A cada nou concert, hom hi observa un nou guany. Actualment, a l'Orfeó "Cants de Pàtria" hi manca sols un petit augment en la secció de noies per a que la ponderació de cordes sigui excellent. Ha guanyat molt en unitat i en fusió de les veus, així com en flexibilitat del conjunt, ço que permet al Mestre Baró un bell conreu del matís. A citar, com a exemple convincent, la notable interpretació de *Els tres tambors*, de Lambert.

En conjunt, totes les interpretacions

reeixiren; però, cal citar, com a excel·lents, l'esmentada de *Els tres tambors* i les de *Les Neus que's fonen*, de Morera; *El Cant de la Senyera*, de Millet; *La Balanguera*, de Vives; *Ave Verum*, de Saint - Saëns; *Pàtria Nova*, de Grieg, i *El Pardal*, de Pérez Moya. Completaren el formós programa *Kalinka*, de Schindler; *El Bon Caçador*, de Baró; *Cançó de Lladre*; *Marraco* i *Chor de filistees*, de Saint - Saëns.

A la segona part i excellentment acompanyats al piano pel sub-director de l'Orfeó, Sr. Boix, cantaren unes cançonetes les Sres. Ribera i Caballé i el jove Grabalosa. Tots ells rebieren nombrosos aplaudiments, especialment el Sr. Grabalosa, qui hagué de repetir *La Ginesta* i donar una obra fora de programa, *La lletja*.

Mestre Baró, la directiva de l'Orfeó i tots els cantaires són ben mereixedors del nutrits aplaudiments que en tot moment els otorgà el nombros públic que assistí a l'agradable vetllada, i que han d'encoratjar-los a seguir pel bon camí que patgen amb passa tant segura.

EUSEBIUS

Comarcales

PALAFRUGELL

Estrena d'una obra teatral

En la diada de Tots Sants tingué lloc en el "Teatre del Centre Fraternal" la representació de "Palafrugell-Cocktail", xamosa revista de costums locals original dels senyors Josep Ganiguer i Martí Jordi, per a la qual escrigué uns escaients números de música el distingit mestre En Carles Pinedo.

La nova producció, inspirada tota ella en suggestius aspectes de la nostra vila, acredita a llurs autors d'experts coneixedors del teatre, car amb habilitat insuperable saberen escollir i desgranar els assumptes, mantenint constantment l'atenció i aplaudiment del públic. Y això ho lograren perquè de la realitat en que es basaven els quadros de la revista saberen extreure'n tot lo més interessant i agradable. Les pintoresques escenes de Sant Sebastià, Tamariu, Plaça Nova, cal Pallot, etc., amb l'enfilall d'acudits de bona llei, que hi són a dojo, fan del "Palafrugell-Cocktail" una obra digna de lloa i d'admiració. Contribueixen a fer-la més atractiva encara els deliciosos números de música que hi ha posat el senyor Pinedo, la major part dels quals són, a nostre judici inspiradíssims.

Un factor importantíssim per al millor conjunt de la revista fou l'esplèndid decorat que s'exhibí, el qual representa

amb tota fidelitat els llocs on es desenvol·len els quadros de l'obra. N'hi ha prou amb dir que n'és autor En Lluís Medir, director de l'Escola d'Arts i Indústries, qui ha estat molt ben secundat per un estol d'entusiastes.

En les mateixes funcions que va representar-se l'expressada revista, s'estrenà també un bonic quadret titolat "La Pineda d'en Marqués", degut a la ploma de l'admirat escriptor En Romàld Vidal. Aquesta obreta, d'ambient palafrugellenc, és escrita primorosament, amb l'estil característic del seu autor, mig festiu i mig irònic. No cal dir com fou ovacionada pel públic la nova producció del senyor Vidal.

La representació de la revista i del quadre del senyor Vidal anà a càrrec de la secció artística de "La Previsió Obrera", la qual es guanyà una vegada més la simpatia i l'elogi unànim del públic. Si la organització de les funcions constituí un èxit remarcable, la interpretació que aquells aficionats varen donar a les esmentades obres els hi proporcionà un triomf sorollós. Tots varen contribuir a que l'estrena d'ambdues produccions assolís el caràcter de veritable solemnitat. Sobressurtiren d'entre ells les senyoretes Nicolau, Morató, Fontfreda i Canyet i els senyors Busot (Ll.), Morató (a.), Colom, Marcó, Romero, Mairal, Clara, Illa i algú i altre quin nom no recordem. Cal anotar també l'excellent actuació de la orquestra "La Principal" d'aquesta vila, quina executà la part musical molt acuradament.

Es molt probable que el proper dimarts tornin a representar-se les dues obres mencionades, a prec de moltes famílies que no varen poguer assistir a llur estrena. Es molt fàcil predir com seran novament ovacionats els autors i interprets.

El Corresponsal
Palafrugell 4 - 11 - 27.

CONCLUSIONES APROBADAS EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION HOTELERA ESPAÑOLA CELEBRADA EN BARCELONA

I. Dirigirse al Gobierno solicitando la creación de la "Cámara Oficial Hotelera de España" de conformidad con las bases que se proponen.

II. Solicitar del Gobierno sea modificado el Real Decreto Ley de 8 de marzo de 1924 en el sentido de dar entrada en el Consejo de la Economía Nacional a la representación de la Industria Hotelera, en su día la "Cámara Oficial Hotelera Española" con el carácter de elemento colaborador y corporativo tal como se previene en los artículos 3 y 6 de dicho Real Decreto.

III. Solicitar de los poderes públicos se dicte con carácter general y permanente una ley que remita el contrato de arrendamiento de locales destinados al ejercicio de la Industria Hotelera; que asegure la estabilidad de los arrendatarios y sus causahabientes y que señale una indemnización prudencial en caso de extracción forzosa; cuya ley se redacte en términos parecidos y en el mismo sentido que se solicitó en el voto particular formulado al dictamen de la comisión designada por Real Decreto de 15 de julio de 1924.

IV. Solicitar de los poderes públicos la modificación si es preciso, o aclaración, si es suficiente, del artículo 459 del vigente estatuto municipal, en el sentido de que sea obligatorio para los Ayuntamientos adoptar el regimen establecido en el apartado b) del citado precepto cuando lo soliciten las sociedades hoteleras o la mayoría de los industriales fondistas y similares de cada municipio, al objeto de que sea posible difundir el arbitrio del inquilinato entre los viajeros que son los obligados a satisfacerle como tasa de residencia.

V. Solicitar del Gobierno el restablecimiento de las tarifas de la contribución industrial que rigieron hasta primero de julio de 1926, en cuanto se consideraba como máxima tributación la de la clase 3.ª sección primera de la tarifa primera para los hoteles de primera categoría; y reduciendo la tributación de los hoteles y fondas de diversas categorías en la misma proporción de dos grados con relación a la actual.

FARMACIA Y LABORATORIO

RIBAS

MINALI, 5 PLAZA DE LAS CASTAÑAS

Especialidad en la preparación de las fórmulas de los señores Médicos con productos exclusivamente de ORIGEN Extensísimo catálogo de Específicos. Laboratorio de Análisis Médicos. Báscula médica de alta precisión.

VI. Pedir sean exceptuados los coches de los shoteles que hacen el servicio de las estaciones y muelles del pego del canon sobre transportes de viajeros que declara subsistentes el reglamento relativo a la "Patente Nacional de circulación de automóviles".

VII. Gestionar la reglamentación del retiro obrero a base de que sea creada una caja de previsión para la vejez de los empleados de los hoteles, fondas, restaurantes y similares, que substituya al Estado en estas atenciones.

VIII. Pedir al Gobierno sea modificado el Real Decreto-Ley de 11 de mayo de 1926 en el sentido de dar entrada a la "Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial" en concepto de vocal a un representante de la hotelería española.

IX. Que se tome en consideración el proyecto de construcción de hoteles, con el aval del Estado, tal como se formula en la ponencia del señor Lussingg, al objeto de considerarlo como antecedente obligado para el caso de que algún particular deseara construir un hotel.

X. Se declara también que ni los Ayuntamientos ni las Diputaciones ni el Estado, ni cualquiera otra corporación oficial deben ni pueden dedicarse a la edificación de hoteles, ni a favorecer exenciones de arbitrios a industria alguna. Cuando por cualquier circunstancia creyera necesario fomentar el desarrollo de la industria hotelera, lo harán mediante subvenciones encaminadas a completar o facilitar las iniciativas de la Federación Hotelera Española o de la Cámara Oficial Hotelera que en su día se cree.

XI. Pedir al Gobierno se establezca al igual que otros países, el aprendizaje obligatorio y como complemento imprescindible, de él, la fundación de escuelas profesionales hoteleras, acogidos a lo que se preceptúa en el Estatuto de Enseñanza Industrial regulado por el Real Decreto de 31 de Octubre de 1924. Y en otro caso apoyar las escuelas que por iniciativa particular se crean con la debida garantía de competencia y responsabilidad.

XII. Se acuerda asimismo secundar la actuación de la Alianza Internacional y de la Unión Internacional de Hotelería de Colonia, en la cuestión del intercambio de personal.

XIII. Pedir al Gobierno se modifique el Real Decreto de 26 de noviembre de 1926 en el sentido de que mientras haya unanimidad puedan los Comités paritarios elegir de su seno un presidente y vicepresidente.

XIV. Dirigirse asimismo al Gobierno pidiéndole dicte las disposiciones oportunas para garantizar la independencia de los Comités Paritarios y evitar que cualquier otro organismo intervenga en lo que ha de ser sus atribuciones exclusivas, en la vida del trabajo de cada localidad.

XV. Que para evitar el intrusismo en la constitución de los Comités Paritarios se conceda a las asociaciones patronales y obreras la mútua incalificación de las listas de sus socios, para impedir que en ellas figuren personas que no pertenecen a la industria hotelera y que en todo caso no puedan formar parte de dichos Comités los representantes que aunque elegidos no estén dados de alta en la contribución industrial o figuren en aquel momento al servicio hotelero. La baja de contribución de un patrono por el cese del servicio profesional del obrero durante un año supondrá su separación del cargo de vocal del Comité Paritario.

XVI. Pedir a los Poderes Públicos que se intensifique la campaña iniciada a favor del turismo en la forma siguiente: a) realizar los trabajos necesarios y asignar en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para la conservación de monumentos artísticos, de las bellezas naturales e históricas del país y para la construcción y conservación de carreteras, ferrocarriles, puertos de mar y de aviación; b) confiar a la intervención de la "Cámara Oficial Hotelera", que en su día se cree, el estudio y resolución del problema de hospedaje; c) instar asimismo al Gobierno para que interese de las Diputaciones la construcción de los caminos provinciales y conservación de los existentes que comuniquen con los lugares y monumentos históricos y pintorescos de sus respectivas provincias.

CAFE ALASKA

Gran Salón Comedor Servicio esmerado para Bodas y Bautizos Resopones económicos Abonos especiales por semanas Abierto día y noche

Peluquería Carbó

Salón para Señoras y Caballeros

INSTALADO CON TODO EL CONFORT Y MODERNIDAD

Especialidad en la

Ondulación Electro permanente

PEINADOS ARTÍSTICOS

Aquí encontrarán todo lo que abarca el ramo de Perruquería.

Calle Progreso. núm 2 = GERONA

BOXEO

Hansen venció a Phil Scott

Por cablegrama de Nueva York recibido el día 5, se tuvo noticia de la derrota del campeón inglés de los pesos fuertes Phil Scott, quien tan sólo pudo aguantar un round ante el gigante escandinavo Hansen, después de haber sido derribado tres veces Phil Scott cayó definitivamente para la cuenta. Como recordarán nuestros lectores Hansen fué batido por Uzcudun por un margen muy elevado de puntos. Es de suponer que en lo sucesivo Tex Richard no propondrá el match Uzcudun-Scott, teniendo en cuenta que nuestro campeón es vencedor de ambos y que Scott hizo el ridículo ante Hansen.

Después del combate referido vuel-

ve nuevamente a subir el papel a favor de nuestro compatriota Uzcudun, quedan casi en la misma altura que después del combate con la pantera de Orleans, Harry Wylls. Por lo tanto, no hay que desmayar, pues Uzcudun volverá a rehabilitarse como los mejores pesos fuertes del orbe, si sus apoderados y él mismo, saben imponerse y conducirlo en forma que los combates que tenga que celebrar vayan encaminados únicamente hacia su elevación de prestigio y clasificación.

La Empresa Viñerola de Barcelona trata de celebrar dos reuniones pugilísticas cada mes en un local de esta ciudad pretendiendo que en la primera tome parte como base del programa el notable boxeador Daufi contra un púgil de reconocida valía.

J. SUREDA

Fábrica de Géneros de Punto

DE

ISIDRO TOMÁS

SANTA CLARA, 17

Fabricación a medida de todos los artículos de punto. Grandes existencias en trajes interiores para caballero, señora y niño, en estambres, lanas y algodones.

CLASES GARANTIZADAS

Gran surtido en Chaquetas, Pullowers, Sweters fantasía, bufandas y practicks.

NOTA: Faltan oficiales para la fabricación del género de punto.

Crónica

Epilogo trágico. — El último sábado, mientras tenían lugar los bárbaros espectáculos de fuegos de artificio en el cauce del río Oñar, uno de los morteros, de un peso de dos kilos, al dispararlo, se elevó a grande altura sin explotar en el aire como era su objeto cayendo a tierra, sobre la cabecita de un inocente niño, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Terradellas, llamado Joaquín Terradellas, de 12 años de edad.

La pobre criatura quedó mortalmente herida. Trasladada al Dispensario municipal se buscó a un médico, compareciendo los señores Pascual (don Pompeyo) y don Enrique Roca Pinet quienes, desgraciadamente solamente pudieron certificar la defunción y prodigar palabras de consuelo y resignación a la pobre madre de la víctima que había acudido al Dispensario, ignorando la gravedad de su hijo, por lo cual se desarrolló una escena desgarradora.

Inmediatamente el Alcalde dió orden de interrumpir las sardanas que se tocaban en la plaza de la Constitución en señal de duelo y fué cuando se enteró toda la población de la terrible desgracia, conternando al vecindario.

Ayer por la noche por piadoso deber de humanidad y teniendo en cuenta que el señor Terradellas es socio fundador y muy querido del "Centro de Unión Republicana" suspendió esta sociedad el festival que tenía anunciado.

Ayer domingo por la tarde, sin haber habido tiempo para convidar al entierro del cadáver del desventurado Joaquín, se celebró el sepelio revistiendo una extraordinaria manifestación de sentimiento y de simpatía de toda la ciudad.

Presidía el féretro con la familia el doctor Cervera, cura párroco de la iglesia del Mercadal. Seguía la Junta del "Centro de Unión Republicana"; los ex-concejales republicanos señores Cerezo, Juliá, Busquets, Vidal, Varderi y Rahola. Luego una muchedumbre enorme, gran parte de la cual después de despedido el duelo siguió hasta el campo santo.

También vimos en el cortejo al Alcalde señor Bartrina y a algunos concejales del actual Ayuntamiento.

Atribuimos a un exceso de delicadeza por no haberle invitado la familia, el que no presidiera el piadoso acto el señor Bartrina para patentizar el sentimiento de toda la ciudad por la terrible desgracia. Nosotros verdaderamente condolidos

enviamos nuestro sentidísimo pésame a la familia Terradellas.

El Código penal en su artículo 587 incluye, entre las faltas contra el orden público el disparo de cohetes petardos u otros proyectiles cualesquiera que produzcan alarma o peligro.

Además cada día leemos que en las fábricas de fuegos artificiales se producen grandes desgracias explotando aquellos objetos al confeccionarse.

Se producen desgracias al dispararlos ya sea por la mala producción, o por la falta de técnica de los que los disparan.

Además, en el caso presente, se ve clara la responsabilidad por la defectuosa preparación del mortero, que no explotó ni en el aire ni en tierra.

¿Por qué no se destierra de una vez esta bárbara costumbre?

Ha sido anunciada oficialmente la fecha del 12 de enero del próximo año para la inauguración de la carretera internacional que ha de unir España con la vecina República por la costa litoral.

Por la Alcaldía de Portbou ha sido cursada a la Dirección general de Primera enseñanza una solicitud en suplica de que se conceda por el Estado la creación de unas escuelas de cuatro grados para niños y niñas en uno de los puntos más adecuados de aquella localidad.

El Ayuntamiento de Portbou ofrece contribuir con la respetable cantidad de 50,000 pesetas, con lo cual pueden resultar escuelas dignas de ser admiradas por los amantes de la cultura.

Mañana, martes, se celebrará en Figueras el solemne acto de entrega a la Biblioteca Popular de aquella ciudad del conjunto de obras y manuscritos del que fué eminente periodista Carlos Costa.

Con tal motivo tendrá lugar una velada necrológica en la que tomarán parte don Eduardo Marquina, don Carlos Rahola, don José María Junoy, don Rafael Moragas, don Joaquín Moner y don José Puig Pujadas.

—¿Sufré V. del estómago y se cura? — Pruebe V. la Magnesia Valdadada, Peralta y se curará. — Todas las farmacias.

Salón de Peluquería para Señoras queda inaugurado en la

PELUQUERÍA DALMAU

con personal especializado para toda clase de servicios.

Tinturas Henné :: Ondulación Permanente

REALISTIC

el aparato mas moderno y perfeccionado.

Grandes reformas en el

SALÓN PARA CABALLEROS

Plaza Constitución y Calle Ciudadanos, 1 - pral.

Una estadística dolorosa. — Del examen clínico realizado por el doctor Mías, en Barcelona, con 8,550 escolares, solamente ha encontrado sanos y robustos 740. Los restantes se agrupan de la siguiente manera:

Tuberculosis diagnosticadas clínicamente, 1'660.

Con tuberculosis latente, 2,600.

Y con inferioridad orgánica, 3,500.

Con todas las formalidades y requisitos, se inauguró el sábado por la noche la farmacia y laboratorio de nuestro particular amigo el licenciado don Luis Ribas Crehuet, en la plaza de las Castañas. Es un establecimiento digno de Gerona por el buen gusto que se destaca en toda la construcción y decorado de la nueva farmacia, y además, el departamento de laboratorio y análisis está a la altura de los mejores de Cataluña.

Reiteramos al amigo Ribas nuestros deseos de prosperidad en el desempeño de tan delicada profesión.

ACEROS Poldi

Dicen de Olot que en demostración del afecto que profesa el filántropo don Bartolomé Rovirola a sus compatriotas, y con el deseo de contribuir a que en las

venideras pascuas de Navidad, puedan terminadas entidades benéficas y personas necesitadas de dicha ciudad, experimentar la sensación de alegría y satisfacción, propias de aquellas fiestas, ha destinado anualmente la cantidad de 3,000 pesetas, la cual, con el título de "Agua de Rovirola", ha de ser repartida, en la segunda quincena de diciembre, entre las aludidas entidades y las personas menesterosas que reúnan las condiciones establecidas en la convocatoria del concurso que ha publicado la Junta, compuesta del Alcalde, Párroco-Arcipreste y Junta municipal de Olot, encargada de la distribución de la misma.

Emilio Blanch Roig

ARQUITECTO de la EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ofrece al público su despacho particular.

Carretera Barcelona, 3 pral. GERONA

El viernes último, yendo por la carretera de Francia en auto, sufrieron fuerte topetazo contra un árbol las señoras Gorgot-Jordá, de Darnius, quedando destrozado el vehículo y resultando dichas señoras ilesas como por milagro; y con fuerte contusión en un ojo el distinguido joven don Joaquín Gorgot Jordá.

Celebramos que no tuvieran las consecuencias funestas consecuencias.

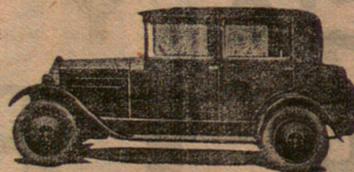
Para el notable jugador del "Palatrogell F. C.", don Paulino Martí Clara, ha sido pedida la mano de la gentil y bella palafrugellense Luisa Gich Solá. Enhorabuena.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a los eminentes doctores Rodolfo Matas, de la Universidad de Nueva Orleans, y Augusto Pi Suñer, de la Universidad de Barcelona.

En Armentera, mientras se estaba lavando las manos en la acequia del Molino el panadero Juan Roig Viarnés, a consecuencia de un síncope cardíaco cayó al agua, de donde fué extraído ya cadáver.

Copiamos de nuestro estimado colega El Magisterio Gerundense:

"Nuestro querido colega EL AUTONOMISTA publica, como de costumbre, un suplemento ilustrado en conmemoración de las Fiestas y Fiestas de la ciudad que merece toda clase de alabanzas por



Automovils MATHIS

REPRESENTANT PER AQUESTA PROVINCIA

Magatzems Palomer, S. Lda.

Telèfon Urbà, 256

POR TELEFONO

Bruselas, 6 Noviembre. — La unión sagrada que hasta hoy, desde la última guerra, se había sostenido en Bélgica, amenaza romperse. Los socialistas que, con Vandervelde al frente, habían venido sosteniendo más o menos directamente al gobierno. La cuestión del servicio militar se halla hoy sobre el tapete y podría dar lugar a una próxima ruptura como ocurrió años atrás en Francia obligando a presentar la dimisión al ministro Barton, con motivo de la demanda del servicio de tres años que éste exigía. Es el partido socialista belga el que, por boca de su líder Vandervelde, pide que el servicio militar quede reducido a seis meses. Es un grave conflicto en perspectiva, y nada de extraordinario tendría que el conflicto produjese aquella ruptura y que, como consecuencia inmediata, el gobierno se viese obligado a pedir disolución del Parlamento.

París, 6. — La última celebración del Congreso del partido radical socialista ha puesto claramente de manifiesto las diferencias esenciales que en él existen, y que han producido ya una lamentable escisión. Una gran parte, enemigos declarados del comunismo, se han separado ruidosamente del partido manifestando su adhesión franca y leal a la situación política representada hoy por el gobierno que con tanto patriotismo y tanta pericia, preside Mr. Poincaré. Los otros, la minoría (una importante minoría, hay que confesarlo, quieren seguir la política desacreditada del llamado Cartel, y pretenden tres cosas: 1.º Restitución inmediata de la Renania a Alemania; 2.º adhesión a la idea de unificación de Alemania y Austria; 3.º correspondencia circunstancial con el partido socialista unitario. Esto último no puede prosperar y seguramente no prosperará, si es que el buen sentido sigue dirigiendo las tareas del Parlamento. Como quiera que sea, esta escisión inarcanada del partido radical socialista habrá de hacerse sentir fuertemente en las próximas elecciones generales de 1928. Ya veremos entonces de que lado se inclina el país. Este desea la paz, y la paz no puede obtenerse si los votos de la nación no son otorgados a los que han consolidado la situación política y económica en Francia.

París 6. — Las Cámaras han reanudado sus tareas, pasadas ya las últimas vacaciones. Ha tenido lugar la reapertura y esto se ha significado por un acto que, en un mañana no lejano, podría dar lugar a serias consecuencias. Nos referimos a la excarcelación de los cuatro diputados comunistas que habían sido condenados por su excitación a los militares contra lo existente. La mayoría de los diputados ha pedido y obtenido esa excarcelación. Esa inmutación del Parlamento en una conducta de los tribunales de justicia es absurda, y el gobierno, esta vez, ha sido débil en admitirla en lugar de oponerse enérgicamente a ella. Ha sido una falta incomprensible que le quita momentáneamente prestigio.

DARWIN

UN DETENIDO

Perpignan. — Ha sido detenido un individuo llamado Armengol, al cual se acusa de ser uno de los principales promotores de los que se habían conjurado en los Pirineos.

Madrid, 7, a las 17'30.

DESCARRILAMIENTO

Cerca de El Escorial han descarrilado cinco vagones del expreso de La Coruña.

Los heridos leves ascienden a 15 y los graves a 3.

El maquinista no sabe que causas han motivado el accidente.

EJECUTADO

Informar de Bolivia que ayer mañana fue ejecutado el asesino del ex-presidente.

FUSILAMIENTO

Telegrafian de Méjico que el general Gómez y cuatro oficiales hechos prisioneros después del combate habido en el Estado de Veracruz, fueron fusilados.

INUNDACIONES

Comunican de Montreal que a causa de las lluvias torrenciales que han caído se han producido grandes inundaciones en la provincia de Quebec y en el norte de Newbrunswick. Hasta ahora se han retirado seis cadáveres. Las pérdidas materiales alcanzan a muchos millones de dólares.

El diario "La Tribune" de Nueva York dice que las pérdidas ocasionadas por las inundaciones alcanzan a más de 25 millones de dólares.

Se confirma que 200 personas han encontrado la muerte a causa de las inundaciones.

Avisan que Vermont está casi por completo bajo las aguas, las que están llegando a Massachussets.

CHOQUE DE VAPORES

Los vapores ingleses "Highlandrove" y "Abadesa" chocaron en el Río de la

SUETERS

SWATERS

PULL-OWERS

Continuamente modelos especiales

Vendemos más barato que nadie por ser de fabricación propia.

Almacenes PUJADAS

—Nadie me manda, — dijo después de algunos momentos.
—Si esa es la verdad...
—¿Por qué ponéis en duda mis palabras?
—Quiero ser noble y generoso.
—Lo habéis sido siempre.
—Aunque me hayáis contrariado, haciéndome sufrir mucho al ocultarme el secreto de mi existencia, no os colocaré en una situación difícil.
—Lo que decís...
—Si no lo entendéis, mejor para vos y para mí.
—Alberto...
—Nos olvidamos del asunto principal, —repuso el joven arrebatadamente.
—Sí.
—Pues bien, voy a contestaros de la manera más clara y terminante.
—Decid.
—No quiero el empleo de alférez por que prefiero ocuparme en fomentar los bienes que de mi madre heredé.
—Pero...
—Viviré como viven otros muchos, y trabajaré como otros trabajan.

la culpa si sois desgraciado, y el día en que conozcáis mi situación...
—No la conozco bien, y sin embargo la comprendo.
—A medida que el tiempo pasa, mis obligaciones son distintas.
—Por eso habéis pensado que yo debía ocuparme en algo útil.
—Sí.
—Decidme una cosa, caballero, no más que una cosa.
—¿Qué queréis saber?
—¿Me responderéis con franqueza?
—Si no me exigis la revelación de algún secreto...
—No quiero hablaros de mi familia.
—Entonces preguntad.
—Al determinar que yo cambie de vida, a quién obedeceréis?
—A mi conciencia.
—¿Habéis pedido el empleo de alférez para mí, o es que os han mandado que me la ofrezcáis?
—Turbado debió sentirse don Juan, porque no respondió inmediatamente.
—Miró al joven como si hasta el fondo de su alma quisiera penetrar.

¿Qué significaba semejante cambio?
Era posible que don Juan fingiese una ternura que estaba muy lejos de sentir y que esto lo hiciese para que el infeliz joven le diese a conocer los secretos de su corazón.
—Alberto, tan noble de alma como su padre, podía caer fácilmente en el lazo.
—Caballero, — dijo, — hago justicia a vuestros sentimientos; pero me parece que nada tiene que ver vuestra ternura con el asunto que tratamos.
—Sí, porque es preciso hacerlos comprender lo que yo sufriría si a vos os sucediese una desgracia.
—No lo dudo; pero...
—Y en camino estáis de vuestra perdición.
—Por lo mismo que me amáis no debéis obligarme a nada que sea contrario a mis inclinaciones.
—Tengo que cumplir mis deberes.
—Los he cumplido con escrupulosa exactitud sin necesidad de mortificarme.
—Sí, os he mortificado y os habéis quejado muchas veces; pero bien sabe Dios que he sufrido mucho. No es mía

goria segunda
Don Narciso Xifra Masmitjá.
Don José Mirandes Medrano.
Don Miguel Ferrer Guillen.
Representantes del Grupo tercero categoría primera
Don Fernando Casadevall Rosés.
Don Bernardo Casellas Fábregas
Don Manuel Pujadas Ferrer.
Representantes del Grupo primero categoría primera
Don Francisco Bartrina Bustins.
Representantes del Grupo tercero categoría primera
Don Isidro Bosch Bataller.
Don Luciano Guell Faura.
Don Martín Regás Catá.

CORREAS ROURE

Máxima resistencia sin estiraje.
Reparaciones.
Ronda Fernando Puig, 4. — GERONA

CRONICA ESPORTIVA

Ahir a la tarda van jugar un partit la U. D. G. i un que devía ésser quart equip de la U. S. de Sans, puix el primer, segon i tercer equip de l'esmentat cercle van jugar de campionat. La partida de Vista Alegre va resultar avorridíssima per la manca de calitat del joc que van emprar els vint-i-dos xicots que corrien pel camp, dels quals sols va conseguir distinguir-se excelentment el porter dels visitants. Van guanyar els girnins per un o dos gols a zero després d'ha ver dominat insistentment, sense que els esforços atabalats dels davanters conseguissin un millor resultat que l'esmentat. S.

Peluquería para Señoras

de
JULIO PALOU
Servicio especial de Masaje, Manicura y Depilación de Zejas.
Calle Cort-Real, núm. 17 - pral.
GERONA



JUEVES DIA 10
Resonante

PRONTO: EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA
EN BREVE: LA CASTA SUSANA
PRONTO: RECLUTAS SOBRE LAS OLAS
EN BREVE: NO JUGUEIS CON EL AMOR
PRONTO: EL FRESCO DE LAS TRINCHERAS

Continúa en EL AUTONOMISTA N.º 137

R. ORTEGA FRIAS

El Gran Tirano

autorización de Editorial Castro)
Prohibida la reproducción

—¡Dios mío! — exclamó el severo Mentalvo.
Hizo un gesto doloroso.
Las sienes se oprimió.
Pasó largo rato sin que pronunciasse una palabra.
Gradualmente cambió la expresión del semblante de don Juan.
Debía sufrir mucho.
Por fin rompió el silencio para decir con dulzura:
—Erais muy niño cuando a mi cuidado os pusieron.
—Ya lo sé.
—No he podido sustraerme a la influencia de vuestro candor, ni pude mirar con indiferencia vuestra desgracia y os amé contra mi voluntad, pues amaros no me convenía.
—Lo cual prueba que es muy noble vuestro corazón.
—Me encontraba solo en el mundo enteramente solo y quizás tenía necesidad de afecciones, necesitaba amar y ser amado.
El mancebo miró sorprendido a don Juan, porque nunca le había oído hablar como entonces.

contenido doctrinal y literario y por espléndida presentación.
Mil plácemes merece el esfuerzo realizado por el Sr. Rahola al poner su puñal a la altura de las mejores revisiones nacionales y extranjeras enalteciendo el valor de nuestros amores.
Nosotros nos complacemos en hacer constar así.
La Diputación Provincial ha sido convocada para celebrar la primera sesión ordinaria del segundo periodo, en su día de actos, el día 12 del corriente, a las diez horas, a fin de proceder a la discusión y aprobación del presupuesto para el ejercicio siguiente y resolución de los asuntos que hubiere pendientes.
El próximo lunes, día 14, se celebrará en el teatro Principal el concierto de inauguración del sexto curso de la Asociación de Música de esta ciudad, que ha sido confiado al eminente barítono ruso Maximiliano Rysikoff. El concierto, como todos los organizados por dicha entidad, será exclusivamente dedicado a sus socios. En la contaduría del teatro, ca. Durán, se formaliza la inscripción de nuevos socios.
El Comisario de Vigilancia ha puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, a José María Ferrer Miralles y José Figueras Boix, haber hurtado una cartera, en la estación de M. Z. A. al vecino de Baños de Martirán Gusín, cartera que contenía 50 pesetas y documentos.
La cartera y parte del dinero han sido recuperados. El Figueras se ha confesado autor de un hurto de pesetas 16 a un dependiente de la posada Foradad, y de otro de pesetas 150 al vecino de Portorras, Martirán Congost.
En las elecciones celebradas el domingo próximo pasado, día seis del corriente, por la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de la provincia de Gerona, se celebró para la renovación trienal de la junta de sus miembros y extraordinaria para cubrir vacantes de la otra mitad elegidos los señores propietarios siguientes:
Representantes del Grupo segundo categoría primera
Don Manuel Almeda Esteve.
Don Salvador Auguet Ametller.
Don Joaquín Franquesa Barceló.
Representantes del Grupo segundo cate

ERSKINE SIX
 (construido por Studebaker)
 Por su brillante funcionamiento, economía de consumo, robusta construcción y máximo confort, resulta el coche ideal para los Sres. MI DIOS, COMERCIANTES, INDUSTRIALES, etc. y de toda persona interesada en un AUTOMOVIL PRACTICO Y ECONOMICO.
 Una prueba, le convencerá de sus excepcionales cualidades.
DISTRIBUIDORES
Steverson, Romagosa y C.^a
 Valencia, 295. BARCELONA

VINO DE LA MONJA
 Este vino obtuvo el Gran Premio en el II Congreso de Medicina e Higiene inaugurado en Sevilla, en Octubre de 1924, por S. M. el Rey.
 Representante: **HERMENEGILDO VILARDELL**

RICARDO SAGUER Y CANAL
 MÉDICO - OCULISTA
 CONSULTA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5
 Calle de Santa Eugenia casa núms. 4 y 6, piso 1.º, puerta 2.ª, (Inmediata a la Plaza Marqués de Camps).

GARAGE CALLICÓ
BUICK CITROËN
 Agencia Automóviles
 GERONA Jaime I, núm. 14
 Teléfonos: Urbano, 62 - Interurbano, 66

Anuncios breves

—OSTRAS Y MARISCOS. Se reciben frescos todos los días. Cort Real, 22 - Tienda. — Gerona.

—REDUCIDA FAMILIA desea dos caballeros, sólo a dormir o pensión completa. Inútil sin buenos informes. Razón Administración de este diario.

Se traspasa taller de modista

con clientela de muchos años. Precio módico. Razón en esta Administración.

Transportes rápidos

Servicio diario con auto camión para La Bisbal, Palafrugell y Palamós por la agencia Pujol Hermanos
 PARA ENCARGOS:
RECADERO COMAS
 Calle Ciudadanos, 14

M. Albertí SASTRE

Invita a sus clientes y al público en general para que visitan el extenso muestrario con una extraordinaria rebaja de precios. Especialidad en los modelos modernos. Gabán caballero desde... 55 Pesetas. Gabán para niño desde... 30 Trajes para caballero desde. 60

Subida de San Félix, núm. 15 (Lado del Río) — GERONA

—SE NECESITA chico de 13 a 14 años. Dirigirse Plaza Marqués de Camps, 15 - 1.º

—CASA PARA VENDER en Santa Coloma de Farnés, sita en punto muy céntrico y a muy buen precio. Razón en esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO e INTESTINOS
 DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
 Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluye en la época del diente y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
 VENTA: Principales farmacias del mundo.

CICLISTAS

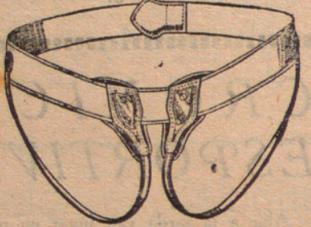
ROYAL. - La reina de las bicicletas.
PEUGEOT. - La reina de las motos

Primeros premios en todos los concursos en que han tomado parte.
 Ventas al contado y a plazos desde 5 pesetas semanales.
 Accesorios y pneus a precios limitados.

No confundir las bicicletas Royal y motos Peugeot de fabricación garantizada, con los saldos de máquinas extranjeras marca Camelote que se vienen lanzando al mercado.
VENTA EXCLUSIVA EN GERONA:

GIMENEZ CORT-REAL

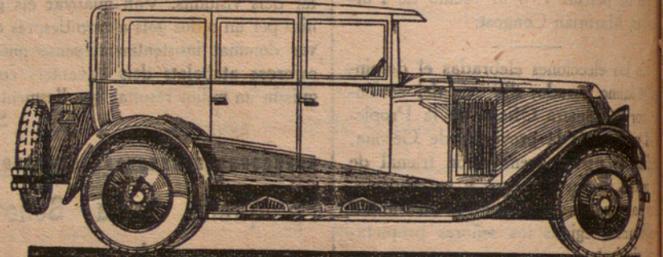
HERNIADOS



Nuestro reductivo obturador de componentes elásticos evita y cura toda hernia (trecadura) y sus diversas manifestaciones y casos. Hoy misma pídanos detalles.

CASA SABATÉ

ESPECIALIDADES ORTOPÉDICAS
 24, FERNANDO, 24. — BARCELONA



Sepa V. que el coche que menos tributa es el

RENAULT

La diferencia de tributación con la economía de consumo y su alto rendimiento hacen del RENAULT el coche más barato del mercado.

Agencia para la provincia

M. BIRULES Jaime I, 10 - GERONA

M. Morlius Aulet
F. Campillo de Almenara
 Participan a V. haber establecido su consultorio de Medicina interna y especialidad en tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento Gil Acebedo en Gerona.
 Calle Cort-Real, núm. 4, piso principal.
 Consulta: Sábados de 11 a 1.

—Pensad que...
 —No seré soldado.
 —Si queréis estudiar...
 —Tampoco aspiro a la toga.
 —¿Y qué le diré a su majestad?
 —Repetiréis mis palabras.
 —Vuestra negativa la considerará una ofensa.
 —Pues si se considera ofendido, que me pida cuentas de mi proceder.
 —¡Infeliz!...
 —Bastante lo soy.
 —¿No teméis el enojo de Felipe II?
 —No — dijo enérgicamente Alberto.
 —Que os perderéis.
 —Mía ha de ser la responsabilidad y no me quejaré.
 —Os desconozco.
 —Yo también a vos.
 —Desde hace algunos días...
 —Soy el mismo de siempre.
 —No, no.
 —La diferencia consiste en que sé más que antes.
 —¿Y qué es lo sabéis?
 —Lo que necesito para tener valor y arrostrar todos los peligros.
 Debemos advertir que si bien don

Juan sabía que el huérfano era hijo de don Alvaro de Mendoza, ignoraba que doña Mencía fuese hija de Felipe II. Esta circunstancia era la que tenía un gran valor.
 De todas maneras necesitaba conocer las causas del cambio de Alberto.
 Decidió interrogarlo y le dijo:
 —Para que acabemos de entendernos será preciso que me contestéis a lo que voy a preguntaros.
 —No os molestéis, caballero, porque yo he de deciros más sino que no quiero el empleo que me ofrece su majestad y como no lo quiero no lo aceptaré.
 —Y si yo hago uso de mis facultades.
 —Y si yo hago uso de mis facultades...
 —Nada conseguiréis.
 —Represento a vuestro padre con todos sus derechos.
 —Mi padre no conseguiría más que vos.
 —¡Alberto!...
 —Os fatigáis en vano.
 —Si provocáis el enojo de su majestad...
 —Seré una de tantas víctimas; pero

no cederé.
 La firmeza del joven convenció a don Juan de que nada conseguiría.
 La conversación podía llegar a ser peligrosa.
 El caballero reflexionó y decidió dejar el asunto pendiente hasta recibir nuevas instrucciones.
 —Está bien — dijo —, puesto que vos habéis reflexionado, yo reflexionaré.
 —Hacedlo, en la inteligencia de que mi propósito es firme.
 —Dejadme.
 —Que Dios os inspire.
 No hablaron entonces más.
 Se separaron.
 Cuando estuvo solo don Juan arrugó el entrecejo y dijo:
 —¿Qué significa todo esto?... A la firmeza de un niño, a su tenacidad lo tengo más miedo que a un hombre.
 Media hora después comían.
 En apariencia estaban tranquilos.
 Cuando la comida terminó volvió el caballero a su cámara, y dijo:
 —Tengo miedo.
 Pocos minutos después salía de su casa.

¿A dónde iba?
 Al alcázar real.
 Debemos seguirlo para ver cómo se encontraba Felipe II y cómo recibía la noticia de lo que pudiéramos llamar la rebeldía de su nieto.
 Del joven no tenemos ahora para que ocuparnos.
 Una parte del aquel tiempo lo aprovecharían para conferenciar con Andrés y luego iría a ver a Salvatierra.

CAPITULO IX
DONDE VOLVEREMOS A VER
AL GRAN TIRANO

Sin duda Felipe II había dado órdenes especiales con respecto a don Juan de Montalvo, pues apenas éste se presentó a los gentilhombres de servicio, le dijeron:
 —Esperad.
 Dieron aviso al monarca.
 Inmediatamente fué el caballero introducido en la cámara real.
 El gran tirano había cambiado mucho por efecto de la vejez y de la falta de salud, y a medida que se debilitaba su cuerpo perdía su espíritu el vigor. Sin